

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.497/13

AYUNTAMIENTO DE LA TORRE

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental para la instalación de Estación de autoservicio-Gasolinera y Almacén de Biomasa con emplazamiento en Parcelas 5134, 5133 y 5132 del polígono 3 "Las Eras"-La Torre (Ávila) por D. José Luis Casillas Jiménez, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para el desarrollo de la actividad de gasolinera a desarrollar en este termino municipal, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En La Torre, a 11 de Julio de 2013.

El Alcalde, *Francisco Javier Jiménez Jiménez.*